



**SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
EMISOR**



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
GARANTE**

Ciudad de México, D.F. a 4 de Mayo de 2017

<http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>

**EVENTO RELEVANTE – ACUERDO RESOLUTORIO CON
LA AUTORIDAD DE INVERSIONES DE LIBIA (LIA)**

SGFP México, S.A. de C.V. (“SGMEX”) hace del conocimiento del público inversionista que se encuentra disponible en idioma inglés y su respectiva traducción al español, el comunicado de prensa de Société Générale (“SG”) con relación al Acuerdo Resolutorio con la Autoridad de Inversiones de Libia, mismo que fuera divulgado al público inversionista en el mercado de origen de SG y puede ser consultado gratuitamente en la siguiente dirección de Internet: <https://www.societegenerale.com/en/investors> así como en las direcciones de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores y de SGMEX.

* * *

SGMEX es una sociedad de propósito específico constituida por Société Générale y otras filiales de la misma, con el objeto de establecer en México un mecanismo para la emisión y colocación de Certificados Bursátiles, que permita participar a SGMEX y a Société Générale dentro del mercado de valores mexicano. Société Générale es una sociedad anónima (*société anonyme*) constituida y regulada de conformidad con la legislación de Francia. Es la sociedad controladora (*holding*) del Grupo Société Générale el cual se extiende a nivel internacional con operaciones en 66 países, siendo uno de los grupos de servicios financieros líderes en Europa. Todos los Certificados Bursátiles que de tiempo en tiempo emita SGMEX al amparo de las autorizaciones correspondientes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contarán con la garantía incondicional e irrevocable de Société Générale. Para mayor información, favor de ver la página de Internet de SGMEX en la siguiente dirección de Internet: <http://latam.sgamericas.com/sgfpmexico/>.



PRESS RELEASE

London, 4th May 2017

Societe Generale and the Libyan Investment Authority (LIA) jointly announce that they have signed a confidential settlement agreement that resolves all matters between both parties concerning five financial transactions entered into between 2007 and 2009 that have been the subject of legal action in the English High Court.

The terms of the settlement are confidential.

Societe Generale wishes to place on record its regret about the lack of caution of some of its employees.

Societe Generale apologises to the LIA and hopes that the challenges faced at this difficult time in Libya's development are soon overcome.



SGFP MÉXICO, S.A. DE C.V.
EMISOR



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
GARANTE

EVENTO RELEVANTE – TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Londres, a 4 de Mayo de 2017

Societe Generale y la Autoridad de Inversiones de Libia (LIA) anuncian conjuntamente que han firmado un acuerdo resolutorio confidencial que resuelve todas las cuestiones entre ambas partes relativas a cinco transacciones financieras celebradas entre 2007 y 2009 que han sido objeto de acciones legales en el Tribunal Superior de Inglaterra.

Los términos del acuerdo son confidenciales.

Societe Generale desea dejar constancia de su pesar por la falta de cautela de algunos de sus empleados.

Societe Generale pide disculpas a la LIA y espera que los desafíos a los que el desarrollo de Libia se enfrenta en este difícil momento pronto se superen.

* * *